Exmo. Sor.

El Dtor. de la moneda: instruido p.r el documento q.e acompaña de que con un trabajo de 14. dias quedaria expedito un volante p.a poder amonedar pesos, consulta si deberá reservar los 742. marcos q.e se han encontrado en la plata recibida del Callao, cortados y acordonados, los quales con el sello deben producir 6300 p.s

Entre la plata q.e se llevó al Callao y ha vuelto à esta Casa, hay setecientos quarenta y dos marcos en moneda ya acordonada y corriente para recibir el sello. Producirán con este seis mil trescientos pesos, y ofreciendo con repeticion los encargados del reparo de las máquinas, segun la razon adjunta, q.e dentro de catorce dias estarán expedito un bolante, parece conveniente reservar esos 742. marcos y aprovechar el numerario y sus utilidades

Lo comunico à V.E. para la resolucion q.e estime de su Supremo agrado en quanto à fondo para gastos.

Dios gue. à V.E. m.s a.s Casa de Moneda de Lima Julio 30. de 1823.

Exmo Sor

Cayet.no Pidaure

Exmo. Sor. Gran Mariscal D. Jose Bernardo Tagle

MINISTERIO DE HACIENDA 1821 ARCHIVO HISTORICO
MH-OL83.
Caj. 20
Doc. 89
Fol. 2
O.L. 83-78.
FS: 1

Lima Julio 30. de 1823.-

Siendo urgentisimo amonedar la plata cortada y acordonada q.e tiene esta Casa Mr. Shotton de acuerdo con Mr. Dichadi Nillians, me expondran à continuacion en q.e tiempo podria estar expedito uno de los volantes para dar cuenta à la Superioridad.

Cayetano Pidauzze

Juan Shotto

Señor Director

Contestamos a V. que puede esponer ala Superioridad que en Catorze dias trabajando en las enlas noches estara pronto el Bolante, pero nos ade dar pronto la plata para Cardon y los fundidores. Lima 30. de Julio de 823.

Juan Shotton
Maquinista

Ricardo Guillermo
Ingeniero

MINISTERIO DE HACIENDA 1821 ARCHIVO HISTORICO

O.L-83-78a

FS11